

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe me permito hacerles conocer a ustedes que el movimiento societario y económico de la compañía en el ejercicio económico 2010 se resume en los siguientes puntos:

5. En lo referente a la parte societaria los libros están de acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías.
6. En lo referente a los registros contable estos se están llevando de acuerdo a lo que estipula la Ley y de Acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Por lo tanto todos sus registros están debidamente analizados y chequeados.
7. Los Resultados Financieros están demostrados en los Estados Financieros de la Compañía.
8. Los ingresos del presente año se han obtenido en la venta en el mercado local.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona y por la colaboración brindada a la revisión de la documentación de la Compañía.

Manta, Marzo 25 de 2011.


C.P.A. Yolanda Gedeño Delgado.
Comisario.

